

Bogotá D.C., 2 de Septiembre de
2016

No. de radicación
solicitud: 2016-ER-151806



Señores

SECRETARIA DE EDUCACION DE PEREIRA

Secretaría de Educación
Secretaría de Educación Pereira
Crr 7 N° 18-55 Piso 8
Pereira Risaralda

ALCALDIA DE PEREIRA

Radicación No: 42486-2016

Fecha: 08/09/2016-11:57:21

Recibido por: MARIA LAURA SANCHEZ GARCIA

Destino: Secretaría de Educación

Asunto: Resolución de retiro

Cordial saludo,

Por medio de la presente comunicación y con el ánimo de finalizar la certificación de Henry León Alfonso, con cédula 19.165.594, le solicito la siguiente información:

1. Número de resolución de traslado, retiro o desvinculación(día,mes,año)
2. Nombre de la entidad a la cual se le hicieron los aportes de Ley para la pensión de jubilación.
3. Certificado de tiempo de servicios.

Es de aclarar que el señor en mención, fue nombrado Profesor Grado 7 del Departamento de Educación Física, por la Resolución No. 8376 del 25 de junio de 1981 en el Instituto Nacional de Educación Media Diversificada INEM – Felipe Pérez, de Pereira.

NOTA: Todo servidor público está obligado a dar oportuna y debida respuesta a las solicitudes que formulen las autoridades, en caso contrario podría incurrir en la prohibición a que se refiere el numeral 8° del artículo 35 de la ley 734 de 2002.

Atentamente,



PAULA JOHANNA RUIZ QUINTANA
Subdirector Técnico
Subdirección de Talento Humano

Folios: 1

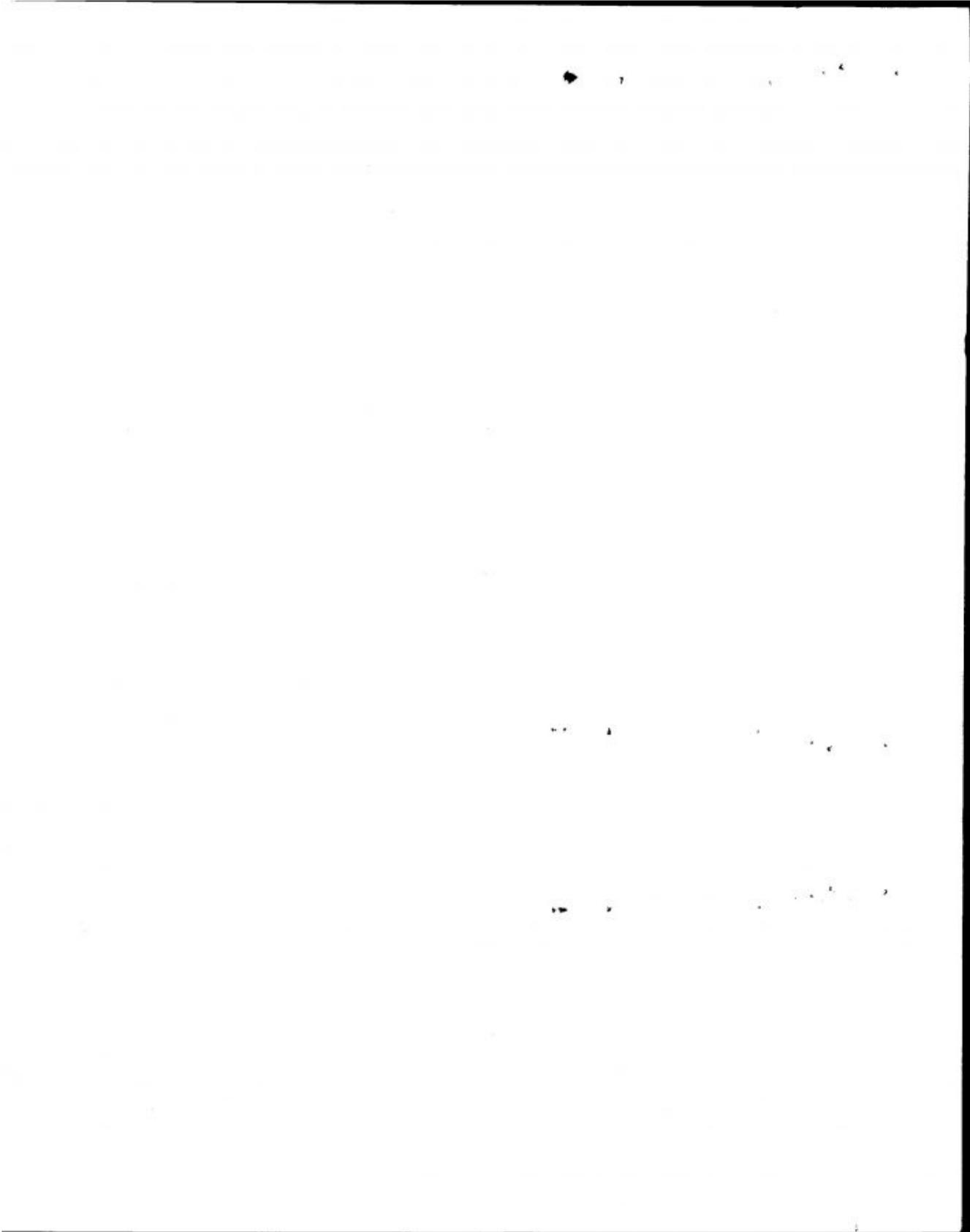
Anexos: 0

Anexo:

Elaboró EUDIN DARIO CHICUASUQUE CAMELO

Revisó SANDRA MARCELA SANCHEZ CORONADO

Aprobó Paula Johanna Ruiz Quintana





Clasificación	Correspondencia General		
Fecha de radicación:	08 de septiembre de 2016	Número de radicado:	42486
Tipo de documento:	DERECHOS DE PETICION	Fecha de oficio entrante:	
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	PAULA JOHANNA RUIZ QUINTANA		
Descripción o asunto:	RESOLUCION DE RETIRO	Tiempo de respuesta (dias):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	
Anexos digitales:			
Destino:	OPERADOR SAC - Auxiliar Administrativo	Copia a:	-

